Fecha y Hora de Impresión: 04/02/2022 15:39:49 - Zona Horaria: CST - Central America Time Organización: SRE-Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales

#005000999

DATOS GENERALES

Código del Procedimiento	1086170
Nombre o descripción corta del Procedimiento	SERVICIO DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO ADSCRITO EN EL EXTERIOR Y PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES (PSPI) CONTRATADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ
Descripción	SERVICIO DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO ADSCRITO EN EL EXTERIOR Y PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES (PSPI) CONTRATADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ
Estatus	Vigente

Configuración RFQ

Respuestas Online requeridas:	Sí
Moneda de la Respuesta	MXN
Solicitar Firma Digital en las Propuestas de proveedores/contratistas	Si
Fecha y Hora de Apertura de Proposiciones	24/02/2022 10:00:00
Tiempo Límite para Expresar Interés	24/02/2022 10:00:00
ESTRATEGIA DEL ORDEN DE LAS PROPOSICIONES	Ningún Orden de Proposiciones

Información Adicional

Sección		Descripción Sección			
CODIFICACIÓN					
Título		Descripción		Proposición	
Número del Procedimiento * Este número se g (Expediente) Procedimiento.		generará al momento de publicar el	LA-00500 E5-2022	00999-	
Sección Descripción Secció		n			
CONTRATO PLURIANUAL					
Título	Des	cripción			Proposición
¿Es plurianual?	* Capture si el contrato es plurianual.		o es plurianual.		Sí
N° de meses involucrados Capture el N° de meses involucrados en el contrato plurianual.		36			

Anexos

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (0)		
El Directorio está vacío	·	

Técnicos

¿Permitir adjuntar anexos genéricos en la Proposición del Licitante?
Si

Documentación de carácter Legal - Administrativa

Parámetro	Descripción Breve	Tipo de Parámetro
Acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el escrito contenga: 1. La manifestación bajo protesta de decir verdad de que el Licitante y su Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el contrato respectivo. 2. Que contenga todos y cada uno de los datos establecidos en el ANEXO CINCO (ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE).	Anexos
	3. Firma autógrafa digitalizada del Representante Legal, así como el nombre del mismo.	

Copia simple por ambos lados de la	1. La copia simple deberá ser legible.	
identificación oficial vigente con fotografía, nombre	2. El documento se deberá encontrar vigente y deberá contener nombre, firma autógrafa digitalizada y fotografía del Representante Legal.	Anexos
del Representante Legal.	3. Para licitantes nacionales, la Cédula profesional se verificará la autenticidad a través de la página de internet oficial de la Secretaría de Educación Pública.	
	Que el escrito contenga:	
Manifiesto de Nacionalidad	1. La manifestación bajo protesta de decir verdad de la Nacionalidad del Licitante.	Anexos
	2. Firma autógrafa digitalizada del Representante Legal, así como el nombre del mismo.	
	Que el escrito contenga:	
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	1. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante o su Representante Legal, de que éste NO se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.	Anexos
de la 27 0 (33)	2. Firma autógrafa digitalizada del Representante Legal, así como el nombre del mismo.	
	Que el escrito contenga:	
Declaración de Integridad.	1. La declaración bajo protesta de decir verdad por parte del Representante Legal, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Anexos
	2. Firma autógrafa digitalizada del Representante Legal, así como el nombre del mismo.	
	Se verificará que el escrito contenga:	
	1.En caso ser emitido por el Licitante a manifestación bajo protesta de decir verdad firmado por el Representante Legal señalando que se encuentra constituido conforme a las leyes mexicanas, y	
Manifestación de estratificación de MIPYME.	2. Indique el RFC, el tope máximo combinado, y la indicación de la estratificación respectiva, conforme a lo indicado en el ANEXO ONCE (MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) que se acompaña a esta Convocatoria.	Anexos
	1. En caso de documento emitido por la Secretaría de Economía se verificará que el documento se encuentre vigente, a nombre del Licitante e indique el nivel de estratificación.	
Convenio de	El Convenio de Participación Conjunta deberá cumplir con lo siguiente:	
Participación Conjunta, y	1. Este debidamente firmado por los Representantes legales, así como el nombre del mismo.	
declaración de integridad por cada uno de los debidamente firmados y requisitados los Anexos 5, 8, 9, 10,12 y en su caso el Anexo 11.		Anexos
LICITANTES que participan en el Convenio	3. Se encuentre debidamente requisitado conforme al modelo indicado en el ANEXO CUATRO (MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA) y firmado por los Representantes Legales de cada una de las empresas participantes.	
	El licitante deberá presentar el acuse de presentación de manifestación de no conflicto de interés el cual se genera a través de la dirección electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o escrito que contendrá:	
Manifestación de no conflicto de interés	La declaración bajo protesta de decir verdad por parte del Representante Legal en el que manifieste que ni él ni los socios y accionistas que ejercen control sobre la sociedad, desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del Contrato.	Anexos
	Firma autógrafa digitalizada del Representante Legal, así como el nombre del mismo.	
	Para el caso de licitantes mexicanos:	
	1. Que el documento presentado indique que cuenta con actividades comerciales o profesionales relacionadas con "LOS SERVICIOS" objeto de la presente convocatoria.	
Copia simple del Acta Constitutiva	2. El documento presentado deberá ser legible.	Anexos
(personas morales	3. Deberá presentar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Comercio y/o en la Entidad que corresponda.	. incxos
	Para el caso de licitantes extranjeros: 1. Deberán presentar documento equivalente, que acredite que se encuentran debidamente constituidos.	

Cumplimiento de obligaciones fiscales – SAT	Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1 y 19, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021, firmado por el representante legal del licitante. En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores, deberá presentar dicho contrato, así como el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal de la empresa contratada.	Anexos
Cumplimiento de obligaciones fiscales - IMSS	Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de conformidad con el procedimiento establecido en la regla quinta del acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de febrero de 2015; reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de fecha 25 de marzo de 2015 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, en relación con el ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020 mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicado en el mismo medio de difusión el 30 de marzo de 2020, firmado por el Representante Legal del licitante. En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores, deberá presentar dicho contrato, así como el cumplimiento de obligaciones en materia laboral de la empresa contratada.	Anexos
Cumplimiento de obligaciones fiscales – INFONAVIT	Documento emitido por el INFONAVIT, con antigüedad no mayor a 30 días naturales en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo firmado por el representante legal, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, firmado por el Representante Legal del licitante. En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores, deberá presentar dicho contrato, así como el cumplimiento de obligaciones en materia laboral de la empresa contratada. En caso de que no cuente con trabajadores debido a que estos están contratados bajo el régimen de honorarios se deberá presentar un escrito en el que lo indique y los contratos correspondientes.	Anexos

Documentación de carácter Técnico

Parámetro	Descripción Breve	Tipo de Parámetro
Propuesta Técnica	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 1, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Escrito libre donde manifieste que está en posibilidad de proporcionar los servicios que se describen en el ANEXO UNO (ANEXO TÉCNICO)	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 2, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Registro en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas o Registro conforme a la legislación de su país	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 3, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Currículum de la Aseguradora	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 4, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos

Documento que acredite que cuenta con estabilidad financiera para operar el Ramo de Gastos Médicos	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 5, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Documento que acredite que cuenta con Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 6, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Documento que acredite que cuenta con índice de capital mínimo pagado	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 7, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Documento que acredite que cuenta con estabilidad financiera para hacer frente a sus obligaciones frente a la convocante	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 8, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos
Documento que acredite que cuenta con una calificación final igual o mayor a 8.53 (siendo que la calificación máxima es diez) del Buró de Entidades Financieras sobre el comportamiento general de las aseguradoras, respecto del índice de desempeño de atenció	Conforme a la descripción indicada en el Numeral 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, Inciso B) Documentación de carácter Técnica solicitada por el área requirente (la evaluación será por parte del área requirente y área técnica), fila 9, Columna 4, Formalidades que se verificaran.	Anexos

Documentación de carácter Económico

Parámetro	Descripción Breve	Tipo de Parámetro
Propuesta Económica.	 Que contenta lo solicitado en el ANEXO DOS (PROPUESTA ECONÓMICA) Por la naturaleza del servicio es necesario que el Importe con letra y expresados en dólares americanos. Los precios unitarios deberán estar vigentes hasta la formalización del contrato y presentarse a dos decimales. Nombre y firma del Representante Legal. Los precios unitarios se mantendrán fijos y para el pago se utilizará el tipo de cambio publicado en el D.O.F. para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, por lo que una vez depositados los recursos en la cuenta bancaria en territorio nacional del beneficiario, se identifica el tipo de cambio real del día de pago y se elabora el pago complementario al beneficiario o se solicita el reintegro. 	Anexos

Sobre Económico

¿Permitir adjuntar anexos genéricos en la Proposición del Licitante?
Si

Documentación de carácter Económico

No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Doscrinción Provo	Clave CUCOP	Observaciones	Unidad de Medida	Cantidad
Partida 1	Servicio del Seguro de Gastos Médicos para el personal del Servicio Exterior Mexicano adscrito en el exterior.	33900006		Servicio	1
Partida 2	Servicio del Seguro de Gastos Médicos para los Prestadores de Servicios Profesionales Independientes (PSPI) contratados en Estados Unidos de América y Canadá.	33900006		Servicio	1